

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****30957** A.T. KEARNEY, S.A.U.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista único, con fecha 30 de junio de 2010, decidió reducir el capital social de 840.137,90 euros a 120.200 euros con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante amortización de 11.979 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- Don Carlos Chicano Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100076178-1